

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LA CIUDADANA **LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL**, MANIFIESTA: BUENAS TARDES SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, LICENCIADO MARIO MARÍN TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, DECLARO EL INICIO DE LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

Por lo tanto para el desarrollo de la misma, solicito al Secretario del Ayuntamiento, se sirva realizar el pase de lista.

PUNTO UNO

EL **C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** DICE: BUENAS TARDES, PROCEDO AL PASE DE LISTA: LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE PUEBLA, CIUDADANOS REGIDORES: JORGE RENÉ SÁNCHEZ JUÁREZ, JULIÁN HADDAD FERREZ, FRINE SORAYA CORDOVA MORÁN, GONZALO TORRES CHETLA, RODOLFO PACHECO PULIDO, JOVITA TREJO JUÁREZ, GUILLERMINA PETRA HERNÁNDEZ CASTRO, LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO CONTRERAS DURÁN, MARÍA DEL ROSÍO GARCÍA GONZÁLEZ, ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES, MARÍA DE LOS ÁNGELES GARFIAS LÓPEZ, JAIME JULIÁN CID MONJARAZ, MARÍA BEATRIZ FUENTE VELASCO.

Le informo de la asistencia de quince Regidores, en los casos que no están presentes, hicieron llegar a la Secretaría su oficio de ausencia.

PUNTO DOS

La **C. Presidenta Municipal** menciona: en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión

Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

PUNTO TRES

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** procede a dar lectura a los puntos que contiene el proyecto del:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Entrega del Premio al Mérito Civil.

Categoría de Arte y Cultura

- Profesor Gilberto Castellanos Tenorio

Categoría de Ciencia y Tecnología

- Doctor José Ramón Eguibar Cuenca, y
- Doctora Consuelo Margarita Palomino Ovando.

Cierre de la Sesión.

La **C. Presidenta Municipal** manifiesta: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** procede a recabar la votación: ruego a las Señoras Regidoras y Regidores, que estén por la afirmativa y aprobando el Orden del Día ya leído, se sirvan manifestarlo levantando la mano, quince votos por la afirmativa Presidenta.

En tal virtud por Unanimidad de votos se APRUEBA el Orden del Día.

PUNTO CUATRO

La **C. Presidenta Municipal** indica: el punto IV del Orden del Día es la entrega del Premio al Mérito Civil a las siguientes personalidades.

En la Categoría de Arte y Cultura, al:

- Profesor Gilberto Castellanos Tenorio

En la Categoría de Ciencia y Tecnología, a los Señores:

- Doctor José Ramón Eguibar Cuenca, y a la
- Doctora Consuelo Margarita Palomino Ovando.

Se concede el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** indica: para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2281 y 2285 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y a fin de realizar la entrega del Premio al Mérito Civil, se concede el uso de la palabra al Maestro de Ceremonias.

El **C. Maestro de Ceremonias** refiere: gracias Honorable Cabildo, Señoras y Señores, amigas y amigos todos, muy buenas tardes, a nombre del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, les damos la más cordial bienvenida y agradecemos su valiosa presencia, pero sobre todo su participación en esta Sesión Solemne de Cabildo, para la entrega del Premio al Merito Civil.

El Señor Regidor Licenciado Roberto Juan López Torres, dará lectura a la semblanza del Profesor Gilberto Castellanos Tenorio.

El C. Regidor Roberto Juan López Torres plantea:

Señor Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional de nuestro Estado de Puebla.

Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta del Municipio de Puebla.

Compañeros Regidores.

Ciudadanos y personalidades que hoy nos acompañan.

Me es grato esta tarde poder expresar algún pensamiento en torno al Maestro Gilberto Castellanos Tenorio, los que ayer tuvimos la fortuna de poder compartir con él, la docencia y la academia en el Benemérito Instituto Normal del Estado, nos queda claro que independientemente de todo lo que ha construido a través del tiempo, en el que ha permitido su voluntad, su criterio, su talento, su inteligencia, su sentimiento, su pensamiento y sus valores, transmitidos generación tras generación, a tantas y tantos jóvenes y señoritas que concluyeron la carrera y fuera del propio Instituto Normal del Estado, obviamente nos llena de satisfacción, el poder hoy, señalar algunos de los aspectos que pueden ser los más sobresalientes de nuestro querido Maestro Gilberto Castellanos Tenorio.

Nacido en Ajalpan, actualmente se desempeña como Jefe del Departamento de Promoción Cultural y Relaciones Públicas del Benemérito Instituto Normal del Estado, es pintor, cuentista y ensayista.

Su aportación a la sociedad en la categoría de Arte y Cultura se considera por lo siguiente:

- Fundador de la Casa de la Cultura de Puebla, aportando su trabajo como Director de la misma.
- Fundador del Coro Normalista de Puebla.
- Director de la Galería Municipal.
- Fundador y Director del Centro Cultural y Recreativo “Rafaela Padilla de Zaragoza”.

Entre algunas de sus obras literarias por las que ha recibido distinciones Honoríficas se encuentran:

- “Juegos Florales de Texmelucan”, mismo que le valió el Premio Nacional de Cuento en el año de 1971.
- “El Mirar del Artificio”, Premio Latinoamericano de Poesía en 1982.

En algunas otras Obras como:

- “Yacimientos del Verano”, “Rama del Ser” y “Semillas de Barro”, los cuales han sido integrados en los Programas Nacionales de Literatura del

Instituto Nacional de Bellas Artes, y presentados en el Museo Mural de Diego Rivera de la Ciudad de México, así como en la Biblioteca Alfonsina.

- Numerosas publicaciones de ensayos y poemas en revistas Nacionales e Internacionales como: Punto de Partida, Tierra Adentro del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Crítica y Escriba de la BUAP, "Textos" de la Universidad de Pennsylvania, revista INTI; Crítica y Literatura Hispánica de Nueva York.
- Entre otras de las obras más sobresalientes se encuentra el poemario "Caudal" y los Libros "Savia" y "Como podar la luz".
- Participante asiduo en Congresos Nacionales e Internacionales de Poesía, sus obras poéticas han sido incluso traducidas al Húngaro, Alemán y Náhuatl.

En el año 2006, el Secretario de Educación Pública del Estado de Puebla, Darío Carmona García, declaró que el año lectivo 2006-2007 fuera llamado Profr. Gilberto Castellanos Tenorio y se otorgó a todas las generaciones que egresaron del Benemérito Instituto Normal del Estado "Juan Crisóstomo Bonilla".

En el año 2006 recibió las siguientes distinciones:

1. Reconocimiento por su trayectoria y aportación a la Cultura de Puebla, por parte del Gobierno del Estado de Puebla.
2. Reconocimiento como "Docente Distinguido" por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de Puebla, Sección 51.
3. Reconocimiento como "Poblanco Distinguido" por el Municipio de Puebla.

En Octubre de 2008 el Maestro Darío Carmona García, Secretario de Educación Pública institucionaliza en la SEP, el Premio al Docente Distinguido bajo el nombre de "Gilberto Castellanos".

Actualmente es el Coordinador del Taller de Creación Literaria del BINE, con niños de primaria y secundaria, del primer curso se publicó el Libro "Letras de Araña", por la BUAP, SEP y BINE, seleccionado para el Programa Nacional de Lectura de los Libros del Rincón.

Esto es simplemente un principio de todo un camino recorrido a lo largo y a lo ancho de una vida profesional, de una vida humanística, de una vida que permitió que muchos de los que pudiésemos estar hoy aquí y otros alejados, reconozcamos hoy, mañana y siempre que es un hombre que le dejó y está dando a Puebla la cultura que también sigue siendo símbolo para nuestro Estado y fundamentalmente para nuestro Municipio.

Muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: para dar lectura a la semblanza del Doctor José Ramón Eguibar Cuenca, la Regidora Licenciada Lilia Vázquez Martínez, hace uso de la palabra.

La **C. Regidora Lilia Vázquez Martínez** refiere: buenas tardes a todos.

Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta del Municipio de Puebla.

Señoras y Señores Regidores.

Distinguidas personalidades.

Hoy es un día tan especial para los poblanos, porque estamos de fiesta, celebrando el 478 Aniversario de la Fundación de nuestra Ciudad Capital, en esta ocasión me corresponde hablar de la semblanza de un hombre dedicado a la investigación, un profesionista comprometido con la comunidad universitaria y con la sociedad, que por su destacada trayectoria, merece el reconocimiento de todos los poblanos, es un honor para mí como universitaria, ser partícipe en este Acto Protocolario, donde el Doctor José Ramón Eguibar Cuenca, será galardonado con el Premio al Mérito Civil en la categoría de Ciencia y Tecnología.

¿Pero quién es el Docto. José Ramón Eguibar Cuenca? Permítanme compartirles lo más destacado de su trayectoria.

Por lo que respecta a sus grados académicos, estudió la Carrera de Médico, Cirujano y Partero en la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla, graduándose con mención Honorífica.

Realizó la Maestría en Ciencias Fisiológicas, en el Departamento de Ciencias Fisiológicas del Instituto de Ciencias de la U.A.P.

Obtuvo el grado de Doctor en Neurociencias, en el Departamento de Fisiología, Biofísica y Neurociencias del CINVESTAV en el Instituto Politécnico Nacional, graduado con mención Honorífica.

Es Pasante de Doctorado en Administración Pública del Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla, Área de Administración de la Educación y su financiamiento.

En Investigación y Docencia, su experiencia es amplia, se ha desempeñado como Investigador Titular "C" definitivo, en el Instituto de Fisiología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Investigador del Centro de Investigaciones en Reproducción Animal CINVESTAV del Instituto Politécnico Nacional., en la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Ha fungido como Director del Instituto de Fisiología, en dos ocasiones.

Ha sido docente en la Licenciatura en Biomedicina, en la Maestría y el Doctorado en Ciencias Fisiológicas, también el Doctorado en Ciencias Biomédicas de la UNAM, de la Maestría en Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, y de la Maestría y Doctorado en Neuroetología de la Universidad Veracruzana.

Ha sido docente en la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica de la Universidad Autónoma Nacional de México y en la Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Ha llevado a cabo, cursos de actualización a Docentes en la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Se ha hecho acreedor durante su trayectoria a once Premios y Distinciones, uno de ellos es el:

- 1) Primer Lugar en promedio de calificaciones de la generación de su carrera de Médico Cirujano y Partero, de la Universidad Autónoma de Puebla.
- 2) Mención Honorífica en el examen de Licenciatura de Médico, Cirujano y Partero.
- 3) Galardonado con el Premio en el Tercer Lugar de la práctica en el Concurso Nacional de Prácticas de Fisiología y Fisiopatología, auspiciada por la SEP y la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas.
- 4) Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1989 a la fecha. Actualmente tiene el nivel II por el período 2007-2011.
- 5) Miembro del Consejo de Investigación y de Estudios de Posgrado, Área de Ciencias Naturales y Exactas. Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la BUAP.
- 6) Premio al Mérito Académico “José Joaquín Izquierdo” que otorga la Fundación BUAP, al mejor investigador del Estado menor de 40 años.
- 7) Par externo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior del Área de Ciencias Naturales y Exactas.
- 8) Miembro de más de Quince Sociedades Científicas y de la Academia Mexicana de Ciencias.
- 9) Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, y Presidente de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, en el período 2005-2007.
- 10) Profesor perfil deseable PROMEP desde 2003 a la fecha, con la vigencia hasta el 2009.
- 11) Acreedor al Premio Estatal en Tecnologías y Ciencias Médicas por el año 2004, por medio del Gobierno del Estado de Puebla y el Consejo Estatal de Ciencias y Tecnología.

Con respecto a sus publicaciones tiene varios artículos publicados y ha asistido como ponente a diferentes Congresos, cuenta con cuarenta y un Artículos en Revistas Internacionales Arbitradas; doce Capítulos en Libros, y un Libro editado. Así mismo cuenta con ochenta y seis Resúmenes a Congresos Internacionales y ciento quince Resúmenes a Congresos Nacionales, ha escrito diez Artículos de divulgación Científica.

Así mismo ha participado en veintidós cursos de Actualización y Superación Académica y ha impartido cincuenta y cinco Conferencias de divulgación Científica.

Ha participado en veintiséis Proyectos Financiados por diferentes Organismos tanto Nacionales como Internacionales como CONACYT, BUAP, FONDECYT de Chile, DGICSA de la SEP, FOMES, PROMEP y PIFI.

Ha dirigido Tesis a nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado y ha realizado Estadías de Trabajo de Investigación en: Montpellier, Francia; la Université Renan Descartes de París, Francia; la Facultad de Ciencias en Valparaíso, Chile; y la Rutgers The State University of New Jersey, Estados Unidos de Norteamérica.

También ha participado en la Universidad de Australian National University, Canberra, Australia; la University of California, Los Ángeles, California Estados Unidos de Norteamérica; actualmente se desempeña en el Cargo de Secretario General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Esto es algo de un pequeño fragmento de su semblanza, porque ha participado en diferentes eventos académicos y científicos, por todo esto, hoy es un honor tenerlo en este Salón de Cabildos y otorgarle el Premio al Mérito Civil, gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** comenta: la Regidora Licenciada María de los Ángeles Garfias López, dará lectura a la semblanza de la Doctora Consuelo Margarita Palomino Ovando.

La **C. Regidora María de los Ángeles Garfias López** menciona:

Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

Señora Presidenta Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta del Municipio de Puebla Capital.

Compañeros y compañeras Regidores.

Personalidades que nos acompañan.

Público en general, gracias por estar con nosotros.

Es para mí un gran honor presentar a una de nuestras Galardonadas y debo hacer hincapié, por esta ocasión es la única mujer, a la Doctora en Derecho Consuelo Margarita Palomino Ovando, quien nada más ni nada menos es pionera en cuanto a la propuesta de la sistematización de la consulta digital por expediente dentro del Poder Judicial del Estado, comenzando con el Juzgado Especializado en Asuntos Financieros, a pesar de serlo en diversas Salas y Juzgados de esta Ciudad Capital, lo cual consideramos de trascendencia social.

Dicha instauración ha beneficiado a los Ciudadanos poblanos como litigantes, partes interesados que acuden a los Juzgados de esta Ciudad y personal del Poder Judicial para efecto de consultar expedientes de forma rápida, tener conocimiento del movimiento de los mismos expedientes, así como la ubicación de los mismos dentro del Juzgado o Sala, consultas que anteriormente duraban de quince a veinte minutos o más y que ahora las partes pueden tener al alcance de esta información en cuestión de minutos.

Ha logrado que la ciencia jurídica por medio de la tecnología, avance en el principio de "JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA" que se enmarca en el artículo 17 de nuestra Carta Magna, toda vez que no sólo el Abogado perito en Derecho, sino que el justiciable tenga acceso a la justicia y la transparencia en el sistema digitalizado que permite la consulta a través de internet, contribuyendo a ayudar a los que menos tienen y que tienen sed de justicia, siendo ésta, una de las cualidades de nuestra Galardonada.

Ahora procedo a dar lectura a sus datos biográficos:

- La Doctora en Derecho Consuelo Margarita Palomino Ovando, es actualmente Magistrada integrante de la Tercera Sala en Materia Civil del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
- Originaria de Puebla, Puebla.
- Abogada, Notaria y Actuarial, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- En el INFONAVIT fue Analista Jurídico, Jefa de las Oficinas de Orientación y Difusión, Promoción Social y de Servicios Jurídicos Delegación VIII.
- Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Puebla de 1972 a 1974.
- Juez Civil de Cholula, marzo 1987, y Juez Cuarto de Defensa Social de Puebla.

- Maestra en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla obteniendo la distinción académica “Cum Laude”, octubre 2000.
- Doctora en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, donde obtuvo la distinción académica “Cum Laude”, siendo la primera mujer que obtuvo el grado de Doctora en la Facultad de Derecho de la B.U.A.P., noviembre 2004.
- Catedrática de Derecho Civil, Derecho Romano, en la Escuela Libre de Derecho de Puebla A.C. de Análisis de casos Civiles y Mercantiles en la Maestría de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y de Derecho Sucesorio, Posgrado de la Escuela Libre de Derecho de Puebla.
- Asistió al VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional del doce al quince de febrero de dos mil dos.
- Becada por el Consejo General del Poder Judicial de España, en el Aula Iberoamericana, para asistir al Curso Judicial Superior “Dimensión Jurídica de la Integración Política y Económica” del diecisiete de octubre al trece de diciembre de dos mil dos, en Barcelona España.
- Becada por el Consejo General del Poder Judicial de España en el Aula Iberoamericana, para asistir al curso: Especialización Judicial Superior sobre Derecho Mercantil en octubre de dos mil tres.
- Asistente al Primer Encuentro de ex – alumnos del Aula Iberoamericana, celebrado en la Ciudad de Antigua en Guatemala, en el mes de agosto de dos mil tres.
- Asistente como expositora, en el Coloquio denominado “Juicio Oral” impartido en el Aula Magna del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla el día treinta y uno de mayo de dos mil tres.
- Becada por el Consejo Judicial Español, para asistir al Curso de Acceso a la Justicia en la Ciudad de Cartagena de Indias, en Colombia en el año dos mil cuatro.
- Presentó el proyecto para la creación del Juzgado Especializado en Asuntos Financieros en Ciudad Judicial, el cual, actualmente funciona como Juzgado modelo a nivel Nacional.
- Becada por el Consejo General del Poder Judicial de España, asistió a la II Reunión de ex – alumnos del Aula Iberoamericana en la Ciudad de Cádiz, España en mayo de dos mil siete.

- Por acuerdo del Pleno del Tribunal, fue comisionada para coordinar la sistematización de la consulta de expedientes en los Juzgados de la Capital en materia Civil y Familiar, lo que ha eficientado la consulta de quince minutos a menos de un minuto por expediente, aplicando la tecnología a la ciencia del derecho, resultando un avance en la prestación del servicio de impartición de Justicia en nuestra Ciudad.
- Ha sido ponente en distintos Congresos y Seminarios Nacionales e Internacionales.

Por todo lo antes mencionado y por todo lo que seguramente seguirá haciendo, muchas felicidades para la Doctora en Derecho Margarita Palomino, muchas felicidades.

El **C. Maestro de Ceremonias** refiere: Señoras y Señores, amigas y amigos todos, ha llegado el momento solemne y oficial de la entrega del Premio al Mérito Civil.

Recibe el Premio al Mérito Civil, en la categoría de Arte y Cultura, el Profesor Gilberto Castellanos Tenorio.

En la Categoría de Ciencia y Tecnología, recibe el Premio al Mérito Civil, el Doctor José Ramón Eguibar Cuenca.

Así mismo en esta categoría de Ciencia y Tecnología, recibe el Premio al Mérito Civil la Doctora Consuelo Margarita Palomino Ovando.

La **C. Presidenta Municipal** hace entrega del Premio al Mérito Civil a los Galardonados.

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: a continuación escucharemos las palabras que en representación de nuestros homenajeados, quienes han recibido el Premio al Mérito Civil, hace uso de la palabra el Doctor José Ramón Eguibar Cuenca.

El **C. Doctor José Ramón Eguibar Cuenca** plantea: muy buenas tardes a todos.

Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de la Ciudad de Puebla.

Secretario del Honorable Ayuntamiento de Puebla,
Licenciado César Pérez.

Señoras y Señores Regidores.

Invitados especiales.

Señoras y Señores, amigos todos.

Me es muy grato dirigir estas palabras a nombre de los Galardonados del Premio al Mérito Civil dos mil nueve, la Doctora y Magistrada del Tribunal Superior de Justicia Consuelo Margarita Palomino Ovando, destacada Jurista y al Artista y Profesor Normalista Gilberto Castellanos Tenorio, destacado promotor del Arte y la Cultura en Puebla y quien dirige estas palabras dedicado al Área de la Neurociencia, disciplina que estudia el funcionamiento de nuestros cerebros.

El reconocimiento que nos otorga el Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, se sustenta en la labor creativa que hemos desarrollado los premiados y representa un estímulo para continuar nuestra labor y la generación de conocimiento de leyes, de normas que rigen la vida social o del inculto a las artes y la cultura, así como a la formación de profesionales poblanos comprometidos con su entorno.

El marco de la entrega es majestuoso, porque hoy, celebramos el 478 Aniversario de la Fundación de esta Ciudad de Puebla, que acaeció un dieciséis de abril de mil quinientos treinta y uno, el proyecto fue concebido por Don Juan de Salmerón, el Obispo de Tlaxcala Fray Julián Garcés y los Frailes Franciscanos representados por Fray Toribio de Benavente, la propuesta urbana nueva, consistía en conjuntar un centro a españoles pobres y vagabundos que deambulaban por todo el territorio novohispano para que laboraran en estas tierras, en las mismas actividades que habían realizado en España, sin auxilio de los indios, mostrando que podrían tener éxito, sin estar asociados con las armas o la conquista espiritual, así lo refieren los historiadores Cuenya y Contreras en dos mil siete. El proyecto falló, porque para las primeras labores llegaron indios de los poblados circunvecinos como Tlaxcala, Tepeaca, Amozoc, Huejotzingo y Cholula, por lo que se reprodujeron los actos que acontecían en otras partes de la Nueva España.

Lo importante a destacar es, que dadas las tierras fértiles y la suficiencia de aguas que provenían de los ríos Alseseca, Atoyac y San Francisco, la Puebla de los Ángeles, pasó a ser la segunda en importancia en el México novohispano.

Destacaba entre sus productos sus paños, muy considerados en Europa y en China, por lo que no sólo tenían un sello de origen, sino prohibición de producción en toda América, a excepción de los paños de Lima, Perú. Y desde luego el desarrollo con signo propio de la talavera que aunque importada inicialmente de España, la mano obrera indígena le dio su sello característico como la conocemos hasta nuestros días.

Es hermoso ver que en una de las vitrinas del Museo del Templo Mayor, está buena parte dedicada a la talavera de Puebla, lo cual consiste en esa vitrina con la cerámica china, la mayólica o la de otras latitudes del mundo, por lo que debe seguir siendo motivo de orgullo hasta nuestros días.

Es importante recordar que Puebla, fundada como Ciudad intermedia entre la Villa Rica de la Veracruz y la Ciudad de México Tenochtitlán, tuvo un excelente trazado reticulado de sus calles, referente en la arquitectura del nuevo mundo, sus edificios majestuosos le hicieron que fuese nombrada "Patrimonio Cultural de la Humanidad".

En las ciencias y en las artes ha sido un eje fundamental, el desarrollo que ha tenido la cultura a través de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y del Benemérito Instituto Normal del Estado, a través de sus aulas han transcurrido grandes pensadores y se han gestado en buena medida los cambios que hemos de celebrar el año que entra, son además, pilares de la enseñanza pública y de la vida política del País.

Quiero terminar mencionando a todos Ustedes el enorme valor que tiene el promover las labores éticas y un Premio al Mérito Civil, tiene implícita esta conceptualización, es necesario ahora más que nunca, que en lugar de guerras con sustentos poco probos, se incremente la cantidad de recursos dedicados a la educación, a la salud o a la infraestructura que permitirá el desarrollo del País, que en lugar de persecuciones de menores infractores, nos preocupemos por tener mejores espacios suburbanos, donde los niños puedan jugar y establecer en los juegos de manera clara los códigos de comportamiento solidario que le servirán

toda la vida, en esencia, recuperar un entorno social donde los valores tengan un valor, donde aplicarse de manera cotidiana, desde el saludo cordial hasta las tareas individuales y colectivas que permitan mejorar nuestro entorno.

Quiero destacar aquí unas palabras, que aunque escritas hace más de un siglo por Don Santiago Ramón y Cajal, un destacado neurocientífico y verán Ustedes que siempre hay un peso cuando uno habla, pero que me parece tienen todavía un valor importante, insisto *“el conocimiento científico constituye hoy más que nunca, la base del desarrollo económico y social, y vivir totalmente a expensas de la producción extranjera, significa caer en permanente servidumbre, es más, creo que la única esperanza de redención cierta para las Naciones como las de Hispanoamérica, está en el trabajo científico serio y en la producción original propia, y así como la estabilidad económica parece a nosotros muy lejana e incierta, en permanente asedio por infinidad de complejos problemas políticos y sociales que no sé cómo resolveremos algún día, dispondremos de medios suficientes para crear y mantener entre nosotros un eficaz grupo de excelentes investigadores”*.

Termino la cita de Don Santiago, que me parece es, muy adecuada un siglo después *“Y es importante también destacar que para tener una ciencia sólida que sea la palanca del desarrollo y la competitividad del País, se requiere de grupos de investigadores abocados a resolver problemas básicos que generen los conocimientos que apalanquen la innovación”*, también como lo mencionaba Cajal y vuelvo a citar brevemente, *“Más que escases de método hay miseria de voluntad, el entusiasmo y la perseverancia hace milagros, desde el punto de vista del éxito, lo costoso, lo que más pide tiempo, brío y paciencia, no son los instrumentos, sino desarrollar y madurar una aptitud”*, fin de la cita.

Gracias, estas palabras me parece que también son válidas en el ámbito del arte y la cultura, qué mejor que alguien que se empeña en hacer su trabajo bien y tenazmente para trascender, es decir que tenemos las condiciones en Puebla esenciales para desarrollarlo, sólo requerimos de las políticas públicas, de gestión y administración para alcanzarlo, estoy seguro de ello. Es entonces, obligatorio para nosotros los premiados, continuar nuestra labor y hacer de Puebla un espacio donde la ciencia, la tecnología, la innovación y el desarrollo, así como la jurisprudencia, la ética, el arte y la cultura, sean un referente

cotidiano para todos, a esto, estoy seguro pondremos, todo nuestro empeño.

Enhorabuena para el Cabildo y a la Licenciada Blanca Alcalá y al Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, porque al distinguirnos con el Premio al Mérito Civil, se distinguen asimismo, así como a la muy Noble y Leal Ciudad de Puebla de los Ángeles que nos ha permitido desarrollarnos plenamente como Ciudadanos, por su atención, muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** dice: hace uso de la palabra el Señor Profesor Gilberto Castellanos Tenorio.

El **C. Profesor Gilberto Castellanos Tenorio** expone: buenas tardes.

Ciudadano Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

Ciudadana Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta del Municipio de Puebla, Presidenta de la Comisión que otorga el Premio al Mérito Civil.

Ciudadano Licenciado César Pérez López, Secretario del Ayuntamiento y Secretario de esta Comisión.

Ciudadanas Regidoras, Ciudadanos Regidores.

Saludo con toda gratitud al Ingeniero Francisco Sánchez Díaz de Rivera, Presidente del Consejo Cultural Municipal y Presidente de los Consejos Municipales.

Gracias a Ustedes estimados amigos y personas que aceptaron estar en este acto, el destino me puso al margen de los días limitando mi salud, por lo que por este impedimento le he pedido al Ciudadano Licenciado Roberto Martínez Garcilazo, Director de la Casa del Escritor, lea por mí unas palabras y al término, quiero entregar a Ustedes a cada uno de los presentes, ejemplares de libros de poesías, soy autor de libros de poesía y encontré, no otro recurso para agradecer ésta señalada atención que tanto me honra, saludo también con todo respeto y un abrazo al Doctor que acaba de hablar y recibir el Premio, y también a la Doctora Palomino Ovando que acaba de recibirlo, muchas gracias.

El **C. Licenciado Roberto Martínez Garcilazo** menciona: Puebla, una Ciudad ideal por su pasado, perfecta por su conservación, admirable por su crecimiento,

apasionante por su vida de gran intensidad, nos da fuerzas para amarla, más en tanto sea mayor su estudio y un afán por comprender hacia dónde va su presente.

Conmemorar 478 años nos hace apreciar como si fuera algo nuevo, ese significado de poblanidad que sembraron como árbol, para que no se agote, aquellos a quienes día tras día ofrecemos nuestra gratitud representan a los que nos ayudaron a trazarlo, a los primeros habitantes y al ejemplo de autoridad y organización social, que hiciera de la Puebla de los Ángeles lo que ha sido, Fran Julián de Garcés, Juan de Salmerón y Fray Toribio de Benavente, Motolinía, puede ser, que los poblanos de ayer convivan y deambulen por esta Ciudad, como nosotros caminamos y estuvimos en ella, desde el día de su Fundación.

Trazar una calle y poner la primera piedra que deba resistir las edificaciones para la seguridad y gozo del hombre es detener el tiempo y convertirlo en un futuro que, con lo imponente de su arte y la permanencia de los materiales, todo lo que en su rededor viva y produzca, estará en tiempo presente, grande ha sido el pensamiento y la sensibilidad que en la Puebla de los Ángeles pusieron al hombre en el centro del universo. Con esa orientación humanística del renacimiento trasladan a la Nueva España, se definió con toda su nobleza esta Ciudad.

Fray Toribio de Benavente, Motolinía, registró la fecha del dieciséis de abril de mil quinientos treinta y uno, octava de la Pascua de las Flores, día de Santo Toribio, como el día que se trazó la Ciudad y se hizo la primera ceremonia.

A partir de mil quinientos treinta y dos se le otorgaron por medio de una Real Cédula los títulos de Ciudad, Noble y Leal Ciudad y muy Noble y muy Leal Ciudad, después sucedieron acontecimientos registrados en fechas gloriosas, en mil seiscientos cuarenta y nueve es consagrada la Catedral y el dieciocho de abril se funda la Biblioteca Palafoxiana; en mil seiscientos noventa, se consagra la Capilla del Rosario; el triunfo de la Batalla del Cinco de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos; el despertar de la Revolución Mexicana, con el arrojo de los Hermanos Serdán el dieciocho de noviembre de mil novecientos diez y la fecha que nos llena de orgullo y hace del Ciudadano poblano un hombre contemporáneo distinto, cuando en mil novecientos ochenta y ocho fue nombrada por la UNESCO "Patrimonio Cultural de la Humanidad".

A instancias del Capitán Gonzalo Díaz de Vargas, Alguacil Mayor y Procurador de la Ciudad en la Corte de España, el veinte de julio de mil quinientos treinta y ocho fue otorgada la Real Cédula que concedió un Escudo de Armas a la Ciudad de los Ángeles, que simboliza con elegancia el poder de la Corona y su predominio en este lugar.

Desde el año del otorgamiento del Escudo de Armas, ha prevalecido un respeto de cuidadosa solemnidad a su representación de realeza y leyenda ¿Cuál sería y quién habría de otorgarle una heráldica que simbolice su crecimiento demográfico, su expansión territorial, la convergencia de fuerzas productivas que satisfacen la demanda mundial, sus comunicaciones y ese poder social que la caracteriza como Ciudad Cosmopolita? Probablemente, ese Escudo de Armas de la Ciudad que ahora esté en la responsabilidad Ciudadana de cada individuo que aquí vive, produce y se relaciona con el mundo, la energía de una sociedad proviene de las fuerzas morales y del espíritu de cada individuo, nadie logra, aislado lo que desea.

478 años han sido de una virtud sostenida por el cultivo de una sensibilidad y la fe de mantener unidos a los habitantes que desde entonces la han cuidado y protegido, la han dejado inalterable, somos herederos de la sensibilidad de quienes la diseñaron y construyeron.

Puebla, por esa razón, es una Ciudad joven, si, al principio fueron ciento veinte manzanas, la Puebla de ahora se hace inabarcable, barrios, colonias, fraccionamientos, y áreas privadas la hacen cada vez más inimaginables, pero la fuerza moral y la sensibilidad contemporánea no se desubica de esta atracción, siempre fascinante y emocionada que tiene el llamado Centro Histórico. Las fiestas populares, las celebraciones cívicas y religiosas, la información de lo que estremece al País y al mundo, seguirán dándose aquí, entre templos, atrios, palacios y casas como lo ha sido desde su fundación.

Qué orgullo para los Poblanos vivir en una Ciudad privilegiada, generación tras generación, amar y cuidar la Ciudad ha sido una herencia que no se agota, ese compromiso seguirá siendo una exigencia profunda en los deberes Ciudadanos y lo que cada uno de nosotros, que más la admira y la ama a través del conocimiento. Por esa razón, entiendo que podríamos preguntarnos qué simbolismo podría contener el significado contemporáneo y su avisoramiento de un futuro en que la Ciudad de Puebla será

de estructuras sociales más complejas, pero conservando con mayor salud y fuerza el corazón de su pasado.

Esta solemne ceremonia, resalta en mí persona una obra literaria, una labor de promoción cultural y educativa que ha estado durante más de cuarenta años dedicada a los niños, a los estudiantes y a los creadores, motivo de la honrosa distinción que me conceden con el Premio al Mérito Civil.

El espíritu de los poblanos de ayer, nos llama hoy, nos habla y cuando nos acordamos de la Ciudad deteniendo nuestro paso un momento para observarla, llegamos a la reprochable conclusión de que no hemos dedicado el tiempo suficiente para conocerlo.

Es notable lo que hace ahora el Ayuntamiento, aplicando un sistema de señalización, instructivos y guías para fomentar ese aprendizaje. Quien merece día tras día el otorgamiento de un Premio al Mérito Civil, es la misma Ciudad de Puebla, es el deseo de cada uno de nosotros, sus habitantes por conservarla y amarla.

El **C. Profesor Gilberto Castellanos Tenorio** dice: muchas gracias, los libros de poesía que van a recibir, deseo los lean, los compartan con los amigos, con sus seres queridos, porque es un logro para Puebla el poder publicar un trabajo literario en este tiempo, muchas gracias, buenas tardes.

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: escuchemos las palabras que nos dirige la Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Puebla Capital.

La **C. Presidenta Municipal** menciona:

Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, gracias por honrarnos con su presencia.

Estimadas Regidoras y Regidores.

Estimados integrantes de este Cabildo.

Estimado Señor Licenciado Don Guillermo Pacheco Pulido, ex Presidente Municipal de Puebla Capital.

Estimados homenajeados muchas gracias por estar con nosotros, sean bienvenidos a este recinto que ha sido testigo de las decisiones que han construido a esta Ciudad.

Estamos reunidos en el marco de los festejos del 478 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla para brindar el reconocimiento al Merito Civil dos mil nueve, siempre y subrayo, siempre es grato reconocer a quienes por su esfuerzo y tenacidad son ejemplo a seguir en la sociedad, Ciudadanos que con su dedicación demuestran la importante función social que desempeñan en la vida cotidiana de la Ciudad.

Hoy en las Leyes, en la Ciencia y la Cultura, este día, tiene múltiples significados y por eso debemos resaltar nuestros valores, tal y como lo refiere el escritor mexicano Octavio Paz, es la ocasión propicia para retornar a nuestras raíces, Nuestra Ciudad como ya se ha señalado hace unos minutos, como se ha dicho a lo largo de este día, como se ha escrito a lo largo de todos estos años, fue el primer proyecto de Ciudad ordenado e instaurado por la Corona, fue modelo para América y el mundo entero asombro del sueño utópico de nuestros fundadores y de su pensamiento hecho realidad.

Por esa razón este reconocimiento anual, es muy especial para nosotros porque enmarca la primera visión de nuestra Ciudad, una comunidad que avanza y se realiza en torno al trabajo constante, acorde a la modernidad que le profesa cada época en la que atraviesa, sin duda es una comunidad que avanza en la actualidad en nuestros tiempos sin duda son épocas de certezas y de zozobras.

Son épocas también fincadas en el avance científico y tecnológico, pero también son tiempos en donde debemos retomar al humanismo y a la sociedad de valores, por ello la Comisión al Premio al Merito Civil, reconoce en esta ocasión a quienes a lo largo de sus trayectorias destacan por su ejemplar vocación al servicio.

Esta tarde en el marco de este Aniversario, sin duda estamos reconociendo a una mujer y a dos hombres solidarios y comprometidos con su trabajo, solidarios y comprometidos con su familia, con su gente, pero sobre todo con su Ciudad, mujeres, como la Doctora en Derecho y Magistrada Consuelo Margarita Palomino Ovando, la primera en haber obtenido el grado de Doctora en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, además de haberlo hecho con la distinción Qum Lauden mi compañera Regidora ha hecho ya referencia de los numerosos y

destacados premios y trayectoria de Margarita, Académica sin duda y Abogada ejemplar.

Del mismo modo mi compañera Regidora Lilia Vázquez ha hecho referencia al trabajo comprometido al ideario de la Universidad que siempre el Doctor José Ramón Eguibar Cuenca tiene a lo largo de su rica y fructífera vida académica y de investigación que lo ha llevado a aplicar a la Ciencia y la Tecnología en una de las áreas más importantes para el desarrollo de la humanidad, a la medicina, y qué decir del orgullo que siempre representa encontrarnos con quien a muchas generaciones enseñó, a muchas generaciones condujo como es el caso del Maestro Gilberto Castellanos, Maestro de la Prosa y del Cuento que además dibuja y grava en su poesía todo lo que implica el querer esta Ciudad, el querer a este País y el pensar siempre en el ser humano.

Todos ellos sin duda son Poblanos distinguidos, poblanos que están unidos por el amor a esta Ciudad, poblanos que están comprometidos con heredar a las futuras generaciones una mejor sociedad, poblana y poblanos que hoy logran y luchan por un ánimo de mayor igualdad, de mayor pluralidad, de mayor tolerancia y de mayor prosperidad para los habitantes de la Capital.

Por ello a nombre propio y a nombre del Ayuntamiento de Puebla les quiero expresar mi profunda admiración y contando con la presencia del Ejecutivo del Estado, reiterarles que nos complace mucho el entregarles éste reconocimiento, pero sobre todo poder rendirles este homenaje a su trabajo, a su talento, a su disciplina y a la generosidad con la Ciudad de Puebla.

Felicidades y enhorabuena.

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: Señoras y Señores escuchemos el mensaje que nos dirige el Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

El **C. Licenciado Mario Marín Torres** manifiesta: muchas gracias, muy buenas tardes.

Honorable Cabildo Municipal de nuestra Ciudad de Puebla.

Señora Presidenta Municipal.

Distinguidos invitados.

La mayor riqueza que puede tener un país es su capital humano por ello es importante reconocer que es fundamental el trabajo que desarrollan todos sus integrantes en los diversos campos de la sociedad, ya sea económico, social, académico, altruista, trabajo que pone de manifiesto la vitalidad y la vigencia del pensamiento, de la ciencia, las artes y la cultura en la vida de la sociedad, porque no se trata de un simple quehacer, sino de una forma de vida al colocar el esfuerzo personal en el centro del servicio y la aportación como vértice generoso de lo mejor de nosotros mismos, de nuestro tiempo, de la capacidad del talento, del conocimiento, del afecto y en muchos casos, de los recursos personales para beneficiar a los demás y a la sociedad.

Por ello reconocer a quienes se han destacado en las labores de los diferentes campos de la ciencia la cultura y las humanidades, es una gran oportunidad para reflexionar sobre el papel central que hoy juega el conjunto de actividades que despliegan los integrantes de la sociedad para generar las importantes transformaciones que requiere nuestro desarrollo.

Distinguir el sobresaliente trabajo de pensadores científicos y promotores culturales también, significa colocar la energía, la calidad humana, el liderazgo y la capacidad como ejemplos para mejorar las cosas, para cambiarlas, para transformar y avanzar hacia una mejor sociedad, cualidades que todos valoramos distinguiendo a quienes destacan en ello, por eso me da mucho gusto saludar a quienes hoy reciben el Premio al Merito civil en sus diferentes categorías, por su destacada labor en sus distintos campos de trabajo social.

Es muy alentador volver la mirada a hombres y mujeres que han dedicado su vida y su trabajo a cultivar nuestra identidad, la ciencia y la cultura, con su obra nos dan rostro, nos dan voz y contribuyen a obtener el lugar que Puebla merece en el mundo contemporáneo.

En este día, al distinguir a tres sobresalientes pensadores científicos y académicos como son el Maestro Gilberto Castellanos Tenorio, el Doctor José Ramón Eguibar Cuenca y la Doctora en Derecho Consuelo Margarita Palomino Ovando, reconocemos a todos y cada uno de nuestros talentos, hombres y mujeres que no agotan el afán por desplegar la creatividad, la ciencia y la sabiduría, por honrar nuestras tradiciones y por aplicar con esmero e innovación, el conocimiento en beneficio de la sociedad, por

ello, nuestros homenajeados constituyen para Puebla un ejemplo, un orgullo y una inspiración.

Un ejemplo de entrega y de firme vocación, un orgullo por la importancia de sus contribuciones y una inspiración por la calidad de sus obras, muestra de excelencia a seguir por todos los poblanos y mexicanos, por ello la entrega de estos Premios no sólo debe mirarse como una Ceremonia Protocolaria, sino por el valor de los hechos y la obra y con ello, reconocer el valor y la trascendencia que tiene para la vida científica, académica y cultural de Puebla.

Con el ejemplo de cada uno de Ustedes Señores Galardonados, se enriquece la diversidad de nuestras raíces, la energía de nuestra Cultura, el avance del quehacer científico y la calidad de la academia y la investigación, nuestra sociedad atenta a los retos que nos depara el futuro, custodia su historia consiente del valor del patrimonio y cultura, somos una Puebla orgullosa de sus logros científicos y promotora de su larga tradición educativa y cultural.

Señoras y Señores, en toda sociedad el resguardo de las tradiciones, el aporte científico, el ejercicio de la academia y el trabajo profesional, congregan la energía más creativa y generosa de la sociedad, con Ciudadanos como Ustedes, Puebla puede ver el futuro con optimismo y seguridad, con intelectuales e investigadores como Ustedes, la ciencia, la academia y la cultura amplían el prestigio de nuestras instituciones, dentro y fuera de nuestro Estado, porque están colaborando en un grado de excelencia, en la construcción de una sociedad más desarrollada, más creativa y más justa.

Por todo ello expreso mi más amplio reconocimiento a este Honorable Ayuntamiento de nuestra Ciudad, por otorgar esta merecida distinción, mi cordial y sincera felicitación a los Galardonados e invito a toda la comunidad científica, académica, cultural y artística, a continuar construyendo con su tarea cotidiana y con su ejemplo, un mejor futuro para Puebla y los poblanos, enhorabuena, muchas gracias.

La **C. Presidenta Municipal** comenta: solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** menciona: informo a Usted y al Pleno, que se ha cumplido con el Orden del Día.

La **C. Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Constitucional Municipal** menciona: Compañeras y Compañeros Regidores, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de los trabajos de la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las dieciocho horas con quince minutos, del día dieciséis de abril de dos mil nueve.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO
ALCALÁ RUIZ

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO CÉSAR PÉREZ LÓPEZ

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

DOCTOR ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ